



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 25. DE SEPTIEMBRE DE 1764.

Constantinopla 1. de Agosto de 1764.



ZIS Effendi, que reside en esta Capital en calidad de Agente del Kan de los Tartaros, marchó el 19. del mes ultimo á *Crimea*, con pliegos de la *Puerta* para aquel Principe. El *Kapigilar*, *Kyayaísi* del Gran Señor, habia tomado el mismo camino algunas horas antes. Pero hasta ahora no se ha podido penetrar el objeto de las comisiones de que van encar-

gados estos dos personajes. Se sabe, que el Principe *Radziwil*, Palatino de *Wilna*, ha llegado á *Moldavia* con un séquito de 1200. hombres. La *Puerta* le ha concedido seguridad y proteccion para sus efectos y criados. Dicese, que aquel Principe ha resuelto pasar con poca comitiva á la Corte de *Berlin*.

Estos días ha muerto una de las Favoritas del Gran Señor: su cadaver se enterró ayer mañana en la nueva Mezquita del *Sultan Mustaphá*.

Dantzick 21. de Agosto de 1764.

Todos saben, que quantas providencias se tomaron en *Polonia* para la eleccion de Rey, han sido apoyadas por la fuerza. Este es el regular modo de proceder en iguales circunstancias, á causa del vicio radical de las constituciones del País. Los mejores Patricios tienen, como los demás, Tropas en campaña. El partido que á las suyas propias ha juntado el apoyo de un Exército *Ruso*, prevaleció, como era regular, por la superioridad de fuerzas. Pero como sucede muchas veces, que principios irregulares en algunos asuntos fueren tener ventajosas consequencias, sin duda porque lo quiere así la Divina Providencia, que sabe sacar el bien del mal, y el or-

orden del seno del desorden , es menester confesar , que la ultima Dieta de convocacion , aunque llena de imperfecciones , ha hecho reglamentos de grande importancia para la Republica , y que el personaje en quien se han puesto los ojos , es verdaderamente digno de reynar. Se puede ver un rasgo de sus sobresalientes talentos en el extracto del discurso que pronunció el mismo personaje al concluirse la Dieta. En él , notando las imperfecciones de las leyes del País , hace mencion de los reglamentos acordados en la Dieta , y los que aun se pueden hacer en utilidad de la Republica. „ Como es „ incontestable , dixo , que este País jamás podrá llegar al nivel de „ los otros , mientras se mantenga oprimido por sus propios habi- „ tantes ; se ha creído , que para mejorar su estado , era menester „ comenzar por abolir los alojamientos por medio de boletas. Se „ han dado providencias para la mejor administracion de la Real „ Hacienda. Mas qué son esta , y la justicia en un Estado sin fuer- „ zas para defenderlo ? Tenemos Tropas ; pero es insuficiente su „ paga , reglada sobre antiguas tasas , á causa de la carestía de las „ vituallas. Apenas se puede mantener el Soldado en una Plaza de „ armas. Al menor movimiento que exija el servicio del Estado , „ viene precisamente á ser gravoso á los Pueblos. Así , pues , en „ la Dieta de convocacion se estableció un Consejo militar , encar- „ gado de poner sobre un buen pie la paga de las Tropas , y todo „ lo demás relativo á este asunto. Pero muchas veces estas mismas „ Tropas , especialmente de 15. años á esta parte , han intentado „ oprimir las leyes , y la libertad , establecer Tribunales por fuerza , „ y al fin quisieron ser árbítras en la misma Dieta. (en lo demás , el „ partido que se quexa de la demasíada influencia militar , se ha sos- „ tenido por esta misma via). Seguramente , añadió el Orador , este „ Exercito , lleno de nuestros Conciudadanos , no hubiera tomado „ partido contra nosotros mismos , á no haber habido grandes Ge- „ nerales que le mandasen : quienes , usando á su arbitrio de una au- „ toridad mayor que la de los Reyes , no están ligados con juramen- „ to , ni los sujetan las leyes mismas. La Republica ha reconocido , „ que un hombre solo en una Nacion libre , y bien gobernada , no „ debe ser tan poderoso. Conoce tambien por experiencia , que el „ Rey , dando todos los empleos de Generales , Tesoreros , y Can- „ cilleres á personas de su faccion , gobernaria despóticamente baxo „ su nombre , y pondria á la Nacion una especie de grillos. Para „ obviar estos inconvenientes , ha juzgado la Republica , que era „ menester repartir entre diferentes personas el poder de cada uno „ de estos empleos , atendiendo á que será mucho mas difícil á un „ Rey

„ Rey ganar todos los Miembros de cada departamento , que a un
 „ solo Gefe. De los quatro Cancilleres , solo uno , (el Principe
 „ *Czartoriski* , hermano del Palatino de *Rusia*) que há 40. años que
 „ está en el Ministerio , se ha adquirido los mas justos elogios , y
 „ el amor del público , por haberse ofrecido voluntariamente á
 „ dividir con Asefiores el derecho de la decision , que las leyes le
 „ daban á él solo. Muchos Nuncios se opusieron á ello ; pero firme
 „ en el sacrificio que ofrecia , perseveró en él , y aun formó la mi-
 „ nuta de la ley. Pues que un tan bello exemplo hace honor á nues-
 „ tro siglo , y á nuestra Nacion , aun podemos espe rar , que el zelo
 „ de los buenos Ciudadanos podrá , en fin , corregir , y restablecer lo
 „ que una edad de desorden habia envilecido , corrompido , y
 „ arruinado. „

El Orador concluyó exáltando las obligaciones que debe la *Po-
 lonia* á sus poderosos vecinos. Pero podria felicitar mas justamen te á
 la Republica , si reconociendo sus constituciones , las reformase de
 manera , que su exístencia fuese menos precaria , y mas independien-
 te de sus vecinos.

Varsovia 20. de Agosto de 1764.

A Quí llega diariamente un gran número de Senadores , Grandes
 Oficiales , y Ministros de la Corona , como tambien otros
 Magnates , y Miembros de la Nobleza para asistir á la proxíma elec-
 cion. Entre ellos se hallan muchos de los que no habian reconoci-
 do la Dieta de convocacion , los quales se conformaron despues con
 sus resoluciones , y entraron en la confederacion general. Tambien
 aguardamos á fines de esta semana al Principe Obispo de *Cracovia* ;
 al Conde *Potocki* , Palatino de *Kiovia* ; al Conde de *Brühl* , Director
 de la artillería de la Corona ; y al Conde *Sierakowski* , Arzobispo de
Lemberg. El Obispo de *Culm* debe llegar de un instante á otro con la
 Corona , y los Ornamentos Reales , que se le entregaron en *Craco-
 via* el 6. de este mes.

Los *Rusos* , que por la mayor parte han permanecido hasta aho-
 ra en *Lithuania* , y en la *Prusia Polaca* , vienen abanzando ácia esta
 Ciudad , y conforme llegan , se acantonan en las cercanías , á tres ,
 ó quatro millas de distancia , por no contravenir á las leyes , que
 prohiben se acerquen Tropas extranjeras al Campo de eleccion. Los
 Regimientos de la Corona comienzan tambien á entrar en el Campo
 que se les ha señalado. Muchos Magnates , y Nuncios ocupan ya sus
 respectivos puestos , y otros llegan sucesivamente á practicar lo mis-
 mo. Y así se espera , que la proxíma Dieta de eleccion se tendrá con
 tanta tranquilidad , concordia , y buen suceso , como la Dieta gene-
 ral de convocacion.

Se ha tenido aviso, que el Conde *Potocki*, Staroste de *Snyatyn*, y el Sr. *Blonski*, hijo del antiguo Palatino de *Volhinia*, habian formado una nueva confederacion; pero que despues de haber sido atacados por las Tropas *Rusas*, unidas á las del Conde de *Branicki*, Staroste de *Hallicz*, se retiraron á *Stanislaw*, donde se vieron obligados á rendirle á discrecion, y á entregar sus armas, con toda la artillería del Castillo, que consiste en 42. piezas. Tambien se sabe, que el Castellano de *Cracovia* cayó enfermo en *Lublów*: que el Principe *Radziwil*, Palatino de *Wilna*, quedaba en *Jassy* de *Valachia*; y que habiendo el General *Kuso Daschkow* intentado entrar con sus Tropas en el Castillo de *Kaminieck*, mandó el Coronel *With*, su Comandante, hacer una descarga de artillería, para advertirle desistiese de su empeño.

Avisan de *Winnicza*, sobre el *Bog*, haber entrado en el territorio de la Republica un gran número de salteadores de caminos de los confines de la *Tartaria*, conocidos con el nombre de *Haidamaques*: Que en todos los parages adonde llegaron, cometieron horrosos excesos: Que muchos de ellos se dexaron ver cerca de las Puertas de aquella Ciudad, habiendo causado tal terror en las inmediaciones, que los habitantes del campo huyeron á refugiarse en ella. Y finalmente, que el Principe *Czetwertinski*, en cuyos Estados hicieron mucho daño, embió contra ellos un cuerpo de *Cosacos*, que los atacó, y desbarató, cogiendoles una parte del botin, que habian pillado, y recobrando dos prisioneros.

Viena 29. de Agosto de 1764.

EL Feld Mariscal Principe de *Lichtenstein* partió el 21. de esta Ciudad, encaminandose al Campo de artillería, que se ha formado en *Moldau-Thein*, á la parte de *Budweis*, en *Bobemia*. El Conde de *Mercy Argenteau*, Embaxador de SS. MM. Imperiales, y Real cerca de la Republica de *Polonia*, ha llegado aquí de *Hungria* el mismo dia. El 20. se celebró en *Presbourg*, con mucha magnificencia, la fiesta de S. *Estevan*, Rey Apostolico, y Patrón de la Orden de su nombre. Despues de celebrados los Oficios Divinos, el Emperador, y la Emperatriz Reyna, como tambien el Rey de *Romanos*, revestidos de las insignias de la Orden, comieron en público con los Grandes Cruces de ella, y por la noche hubo bayle en Palacio.

Sus Magestades Imperiales, el Rey de *Romanos*, el Archiduque *Leopoldo*, y las dos Archiduqueas mayores fueron ayer á *Weitzen*, que es residencia del Cardenal *Migazzi*, como Obispo-Administrador de aquella Ciudad. Hicieron su viage embarcados por el *Danubio*, y se mantendrán allí tres dias; pero á su buelta pasarán á la

Ca-

Casa de Campo del Principe *Esterhazy*, quien hace para esta recepcion los mayores preparativos. Dicen, que la iluminacion tomará legua y media de distancia.

Berlín 25. de Agosto de 1764.

EL 18. de este mes pasó el Rey á ver la Fábrica de Porcelana, nuevamente establecida en esta Capital, y se manifestó muy satisfecho de los adelantamientos que se han hecho en ella. El mismo dia fue S. M. a reconocer las barracas contruidas en *Weidendam* para el Cuerpo de artillería. El siguiente pasó el Rey á caballo al Colegio de los nobles Cadetes, y despues de haberlos tanteado en las diferentes clases de estudios, y exercicios, que son el objeto de su educacion, les aseguró S. M. de su benevolencia, y proteccion, sin olvidarles de hacer los debidos elogios al Mariscal de Campo *Buddenbrock*, encargado de la direccion de este Colegio. El 20. partió S. M. á *Francfort*, sobre el *Oder*, acompañado del Principe *Henrique*, y del Principe *Federico de Brunswick*. El Principe de *Prusia*, con el Coronel Conde de *Anhalt*, que ha llegado aquí ayer de *Potsdam*, se puso hoy en camino para ir á juntarse al Rey en *Silesia*. Su Magestad reconocerá las fortificaciones de *Schweidnitz*, *Glatz*, *Brieg*, y *Cosel*, y despues de haber pasado revista á las Tropas, se restituirá aquí por el camino de *Glogau*.

Acaba de pasar un Correo por esta Ciudad, que dicen va á *Brunswick* con la noticia de la muerte del Principe *Juan*. Este desgraciado Principe era hijo primogenito del Duque *Antonio Ulric de Brunswick*, segundo hermano del actual Duque de este nombre, y de la Princesa *Ana de Mecklenbourg Schwerin*, nieta de *Pedro el Grande*. Aun no tenia 24. años cabales: quedando todavia el Principe *Pedro*, su hermano.

Londres 2. de Septiembre de 1764.

EL Duque de *Torck* desembarcó el 31. del mes ultimo en *Douvres*, y el dia siguiente llegó á esta Capital. Al anochecer pasó á ver á sus Magestades al Palacio de *Richmond*.

Los Marineros y Reclutas que se lebanan, están destinados á tripular los Navios de guerra, que el Gobierno ha resuelto embiar inmediatamente á las *Indias Occidentales*, donde servirán á las ordenes de los Almirantes *Tyrrel*, y *Burnaby*. A mas de esto, está para partir de *Plymouth* una Chalupa de guerra con instrucciones para los Gobernadores en las *Indias Occidentales*, y en la *America Septentrional*, donde se supone que se hallan actualmente 20. millones de Vasallos; pero este cálculo parece demasíadamente exágerado. Como quiera que sea, el Gobierno ha resuelto poner en estado de

defensa todas las Islas, que pertenecen á la Corona en aquellos diferentes parages, y reforzar considerablemente las Esquadras, que están en la *Jamayca*, y en las Islas de *Barlovento*.

Cerca de 600. Marineros de las tripulaciones de los dos Navios de guerra, nombrados el *Grafton*, y el *Lenox*, empleados en la ultima guerra en las *Indias Orientales*, fueron el 23. del mes ultimo al Palacio de *S. James*, y presentaron un Memorial al Rey, suplicando mande se les pague la parte que les corresponde de las presas que hicieron. Su Magestad recibió su Memorial benignamente, y les respondió, que daría orden para que se la satisficiesen quanto antes fuese posible.

Los Gobernadores de las Provincias de la Corona en *America* han prohibido, baxo de rigurosas penas, el que se provea á los *Salvages* de armas, y municiones de guerra. Nuestros negociantes, interesados en el comercio de aquella parte del Mundo, hicieron al Ministerio fuertes representaciones sobre la destrucción de el que hacian con las Islas *Españolas*, y *Francesas*. Y sin embargo, no se ha pensado hasta ahora en anular las prohibiciones, que los privan de un comercio tan ventajoso. Seiscientos *Alemanes* de la Religion *Protestante*, que vinieron aquí ultimamente con la idea de pasar á establecerse en la *Acadia* con el Coronel *Stumpel*, que ha desistido de su empeño, se hallan actualmente errantes en esta Ciudad, y constituidos en la mayor miseria. Para aliviar á estos infelices, ha establecido la Corte una subscripcion entre los comerciantes, destinada á remediar sus necesidades, hasta que se apresten las Embarcaciones, que los deben conducir á la *America*, donde formarán una Colonia.

Amsterdam 4. de Septiembre de 1764.

A Visan del *Texel*, que el Gran Consejo de guerra condenó á muerte á 13. de los amotinados del Navio de la Compañia de las *Indias*, nombrado el *Nyembourg*. A 10. de ellos se les ahorcó el 31. del mes ultimo: 3. fueron despedazados vivos el dia siguiente; y ayer se castigó á los demás con otros suplicios menos rigurosos, á proporcion de sus delitos.

Versailles 8. de Septiembre de 1764.

L OS Diputados de *Languedoc* tubieron el dia 3. audiencia del Rey. Fuéron presentados á S. M. por el Conde de *Eu*, Gobernador de la Provincia, y por el Conde de *S. Florentin*, Ministro, y Secretario de Estado; y presentados por el Sr. de *Nantouillet*, Maestro de Ceremonias. Despues pasaron á la audiencia de la Reyna, y de la Familia Real.

París 10. de Septiembre de 1764.

Habiendo resuelto el Rey venir á poner la primera piedra de la nueva Iglesia de *Santa Genoveva*, partió de *Choisy* el 6. de este mes, dia señalado para esta ceremonia. Su Magestad, acompañado del Sr. Delphin, llegó a esta Capital á las once de la mañana, al ruido de la artillería, en medio de las aclamaciones del Pueblo. Las Guardias Francesas, y Suizas ocupaban las calles de su tránsito. El Rey, al apearse de la Carroza, fue recibido por el Duque de *Chevreuse*, Gobernador de esta Capital, que tubo el honor de felicitarle, y por el Prevoite de los Mercaderes, y los Regidores, que lograron el mismo honor. Su Magestad entró despues en la antigua Iglesia de *Santa Genoveva*, á cuya puerta le recibió el Abad á la cabeza de los Canonigos Regulares. El Rey se introduxo en el Coro, que estaba magnificamente adornado, como tambien la Iglesia, con la Tapicería de la Corona; y despues de haber hecho oracion, salió por la puerta colateral, y pasó al Claustro, encaminandose al nuevo edificio por delante del principal amitheatro. Su Magestad, precedido de los Canonigos Regulares, entró en la nueva Iglesia, y sentó la primera piedra con las cêremonias acostumbradas. Despues se cantó el *Te Deum*, y concluído, fue S. M. á vér la Bibliotheca, y el Gavinete de las curiosidades. El Rey bolvió á tomar su Carroza, encaminandose á *Choisy* por entre las aclamaciones del numeroso Pueblo, que con repetidos vivas manifestó el gozo que le inspiraba la presencia de su Soberano.

Genova 8. de Septiembre de 1764.

SIN embargo de la oposicion hecha por 7. Embarcaciones armadas por los rebeldes *Corzos*, para impedir á las de nuestro Serenísimo Gobierno que introduxesen socorro en la Plaza de *S. Florencio*, lo consiguieron felizmente, á pesar de los Enemigos, la noche del 26. del mes ultimo, despues de un combate de los mas obstinados, habiendo logrado rendir, y apresar una Tartana de 3. Cañones de los rebeldes, la qual se encontró llena de cadáveres. Las demás Embarcaciones enemigas quedaron muy maltratadas, y algunas de ellas intervibles. Los *Corzos* perdieron en el combate 173. hombres, y por nuestra parte solo se cuentan 24. entre muertos, y heridos.

Madrid 25. de Septiembre de 1764.

EN el Regimiento de Caballería de *Algarve*, ha conferido el Rey la Tenencia Coronela, vacante por remocion de *D. Francisco Pastor*, al Teniente Coronel graduado *D. Christoval de Bucarely*, Capitan de el de *Montesa*. La Sargentía mayor á *D. Juan de Guzmán*, Ca-

329
Capitan de el de *Farnesio*; y Compañia al Capitan graduado *D. Alonso de Cuellar*, Teniente del propio Cuerpo.

La Sargentia mayor de el de Caballeria de *Espana*, á *D. Joseph Maria de Ciria*, Capitan de el del *Principe*: El grado de Teniente Coronel, á *D. Juan Eloy de la Porta*, Capitan de el de *Farnesio*; y Compañia en el mismo, al Ayudante *D. Claudio Ruiz*.

Igualmente ha conferido S. M. el Gobierno de la Plaza de *Mazarquivir* de *Orán*, al Teniente Coronel *D. Joseph Garcia de Leon*, Gobernador del Castillo de *Rosalcazar*.

S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Iglesia Cathedral de *Valladolid* al Doct. *D. Antonio Manuel de Villanueva y Rivera*: Para la Dignidad de Maestro-Escuela de la Iglesia Magistral de *Alcalá*, á *D. Nicolás de Chavarria*; y para una Racion de la Cathedral de *Badajóz*, á *D. Pedro Chapin Gragera*.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento de *Alcoy*, á *D. Agustin Lozano y Avellán*: Para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de *Toledo*, á *D. Juan Ortiz de Azorin*; y para la de la Villa de *Almansa*, á *D. Pasqual de Nieves Coello*.

Por Carta del Comandante general de *Mallorca* se sabe, que habiendo salido de la Bahía de *Palma* el Patron Mallorquin *Antonio Canals* con su Jabeque, armado en corso, con 4. cañones, y 56. hombres, arribó el 28. del pasado á los *Siete cabos*, en la costa de *Berberia*: y habiendo encontrado 5. Barcos, tomó los 3. cargados de Trigo, Cebada, Madera, y Leña, y los conduxo á aquel Puerto, con solo un muchacho *Moro*, por liaber huído los demás á tierra.

El dia 24. de Agosto proximo pasado falleció en esta Corte, de edad de 35. años, 6. meses, y 15. dias, el Excmo. Sr. *D. Martin Manuel de Castejón y Dávila Suarez de Mendoza*, Conde de *Coruña*.

Joseph Fernandez, hijo de *Santiago*, natural del Puerto de *Cayon*, Reyno de *Galicia*, de estado viudo, y profesion Marinero matriculado, murió en dicho Puerto el dia 15. de Febrero del presente año, de edad de 122., por resultas de una caída que dió rodando las escaleras de su casa. Cinco años antes de morir cegó enteramente; mas este trabajo no le embarazaba el que todos los dias se levantase á las cinco de la mañana, y pasase al Convento de *S. Agustin* de *Cayon* á oír Misa. Fue casado dos veces, y su regular alimento era de poca consistencia, y reducido á lo que un pobre Marinero puede sufragar.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las *Carretas*.